

Azogues, Marzo 16 de 2016

Srta.

OLGA DE LA NUBE CONTRERAS CASTRO

Su despacho.

Cúmpleme participar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 16 de Marzo de dos mil dieciséis designó a su persona Gerente General de la Compañía "CAÑARTV S.A" por el periodo de cuatro años, la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de cantón Azogues el 21 de Octubre del 2013, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.DIC.C.13.0992 de fecha 12 de noviembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón azogues con el número 79 de fecha 20 de Noviembre del 2013. Por tanto usted ejerce la Representación Legal de la Compañía, conforme a lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero de la Constitución de la mencionada compañía.

Me complace expresarle mi sincera felicitación por este nombramiento y el deseo de que su gestión alcance los objetivos propuestos.

Atentamente,

Lcda. Ingrid Ordoñez Pesantez

PRESIDENTA DE CAÑARTV S.A

Azogues, 16 de Marzo de 2016

Yo, OLGA DE LA NUBE CONTRERAS CASTRO, con cedula de ciudadanía número 0301353140, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía "CAÑARTV S.A" y, me comprometo a cumplir con responsabilidad y transparencia las funciones inherentes al cargo.

OLGA DE LA NUBE CONTRERAS CASTRO

C.I. No 0301353140

El título que antecede, queda inscrito con el (los) No. (s) 33 en el (los) Registro (s) de Mercantil

Azogues, a 18 de Marzo de 2016

